

Fecha: 31/03/2022

## ACTA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

### Asistentes:

- Director del título: David Melero.
- Representantes PDI: Isabel Senabre y Alex Rose.

### Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta anterior.
2. Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.
3. Análisis de la captación y admisión de estudiantes.
4. Informe y evidencias de TFM (cierre 20-21)
5. Comentarios/sugerencias de los referentes externos.
6. Análisis de resultados de inserción laboral.
7. Propuesta de Plan de Mejoras a trasladar a la Comisión de Calidad.
8. Ruegos y preguntas

### **1. Aprobación acta anterior**

Se aprueba el acta anterior por unanimidad y no se propone ninguna enmienda al respecto.

### **2. Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.**

Durante el periodo del curso 2020/2021 no se llevó a cabo la impartición de una nueva edición del Máster debido al bajo número de inscritos. Por ello, los pocos datos y tasas a analizar en este Acta son los referidos a los alumnos de otras ediciones que tenían pendiente por finalizar el Trabajo Final de Máster.

La titulación presentará durante el año 2022 un Modifica del Plan de Estudios.

### **3. Análisis de la captación y admisión de estudiantes (perfil de ingreso)**

Indicador	Curso 20-21	Curso 21-22
<b>Plazas verificadas</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	-	22
Nº de estudiantes de nuevo ingreso que ocupan plaza verificada	-	22
Tasa de matriculación	0,00%	36,67%
Tasa de oferta/demanda	6,67%	45%

### Acciones de mejora

En el próximo modifica que se presentará a la ANECA se modificará el número de plazas verificadas a 30. Por lo que tanto el cálculo de la tasa de matriculación, como el cálculo de la tasa de oferta y demanda, no se realizarán sobre 60 plazas, sino adecuándose a la realidad actual de la titulación, donde la demanda del alumnado no supera las 30 plazas.

#### 4. Informe y evidencias de TFM (cierre 20-21)

Durante el curso 2020-21 hubo 5 alumnos matriculados en el máster y la tasa de rendimiento de la asignatura de TFM ascendió al 40% y la tasa de no presentados en TFM alcanzó el 60%. Se trató de una cuestión puntual más que una tendencia a corregir. El abandono de los alumnos atendió a cuestiones personales, como, por ejemplo, regreso a su país de origen o necesidad de estudio para oposiciones.

### Acciones de mejora (si procede)

No procede.

#### 5. Comentarios/sugerencias de referentes externos.

En la reunión con los referentes externos indicaron que el Plan de Estudios es adecuado y ajustado a las necesidades del sector puesto que aborda las áreas más importantes de la problemática de las adicciones: fundamentos, prevención, investigación y tratamiento.

Consideraban que tanto el perfil de egreso de los estudiantes que cursan el Máster, como su formación en el Máster, es adecuada al sector. Además de que desde el Máster se abordan muchas temáticas en el área de las conductas adictivas, y que siendo un máster de un curso académico está muy bien planteado. Si bien, se recomienda revisar la formación en lo que se consideran

necesidades del sector (el enfoque de género; técnicas alternativas en la prevención inespecífica de conductas adictivas; neuroeducación y neurorrehabilitación).

En cuanto al perfil de prevención consideran que el número de horas del prácticum de prevención puede ser insuficiente (90 horas). Se agregó que 90 horas puede ser tiempo para poner al alumnado en contexto, formarles en el trabajo de las UPCCA y que acompañen en algunas intervenciones. Para que el alumnado pueda diseñar una acción significativa, implementarla y evaluarla, se recomienda aumentar las prácticas a 150 horas.

Se evaluarán las recomendaciones de los referentes externos de “revisar la formación en lo que se consideran necesidades del sector (el enfoque de género; técnicas alternativas en la prevención inespecífica de conductas adictivas; neuroeducación y neurorrehabilitación)” y el aumento de horas en las prácticas socioeducativas para un próximo Modifica.

## 6. Análisis de resultados de inserción laboral.

Según el informe sobre la inserción laboral del Máster Universitario en Educación y Rehabilitación de Conductas Adictivas del curso 2018-2019:

Del 100% de encuestados el 85,7% trabaja en el mismo nivel que la titulación y el 14% en un nivel más alto que mi titulación.

El 86% de los egresados del Máster, afirma que su trabajo actual, está relacionado, o muy relacionado, con la educación y rehabilitación de las conductas adictivas.

Respecto a la satisfacción todos los encuestados responden en alguna de las dos opciones más positivas con su empleo, así el 43% está bastante satisfecho y el 57% muy satisfecho.

## 7. Propuesta de Plan de Mejoras a trasladar a la Comisión de Calidad (si procede)

- Se presentará un Modifica del plan de estudios en el que se modificará el número de plazas verificadas a 30.

## 8. Ruegos y preguntas

No existen.



**ACTA REUNIÓN REFERENTES EXTERNOS**  
**Máster Universitario en Educación y**  
**Rehabilitación de Conductas Adictivas**

**Fecha:** 23/03/2021

**Hora:** 15:00h.

**Lugar:** online.

**Asistentes:**

Dña. Laura Martínez Fernández. UPCCA Ayuntamiento de Alfafar.

D. Carolina de Mingo López. PATIM.

D. Sergio Blanquer Mañó. Comunidad Terapéutica Los Vientos.

Tras la bienvenida por parte del director, da comienzo la sesión con la exposición del siguiente Orden del Día:

Desde la Dirección del Máster se entrega el documento del plan de estudios y perfil de egreso y se expone a los referentes externos.

A continuación, se plantean los siguientes puntos a revisar por los expertos y se llevan a cabo los siguientes comentarios y sugerencias con respecto a las cuestiones planteadas.

1. El plan de estudios.
2. Perfil de egreso de los estudiantes.
3. Formación adecuada a las necesidades del sector.

**El plan de estudios.**

Se indica que el Plan de Estudios es adecuado y ajustado a las necesidades del sector puesto que aborda las áreas más importantes de la problemática de las adicciones: fundamentos, prevención, investigación y tratamiento.



Se comenta como adecuado que, se traten los problemas de la infancia y adolescencia, donde se cristalizan los problemas más importantes a tratar por los futuros profesionales: perturbación del apego, externalización (impulsividad, extraversión, dependencia de la recompensa social, búsqueda de la novedad, etc.). Se añade que hay modelos de diagnóstico, alternativos al DSM, que podrían venir muy bien para este perfil de estudiantes: como el Modelo PAS.

Siguiendo la estela de los objetivos de desarrollo sostenible promovidos desde las Naciones Unidas, se hace hincapié en el enfoque de género. Debido a que en la práctica se encuentra con que tanto la prevención como el tratamiento varía según si la persona que lo recibe es hombre o mujer. Ya que las necesidades de ambos géneros son diferentes. Y el acceso al tratamiento también.

Desde el perfil preventivo, en este punto, se plantea como contenido relevante el de la psicobiología de las adicciones como parte del instrumento en la planificación del trabajo en UPCCAs, así como técnicas alternativas en la prevención inespecífica de conductas adictivas, como son la utilización del cine como recurso educativo, de la fotografía, del clown, del teatro, etc.

Así mismo, se comenta valorar información acerca de neurología, pero muy adaptada a cuestiones de educación y terapia (neuroeducación y neurorrehabilitación), fundamentos básicos que se consideran de utilidad en la práctica.

También, información sobre sociología porque puede ayudar en algunos objetivos: la sociología ayuda a conocer el contexto donde se incorpora el paciente y, ayuda a tener la perspectiva de la adicción como “cultura”, así como comprender el cambio (modelo de “habitus”, Bourdieu), etc.



Se considera relevante el trabajo en red. Es decir, conocer todos los recursos de adicciones y saber utilizarlos en red según el perfil del paciente. Por ejemplo, en perfiles crónicos, es necesario evaluar el trabajo en red, ya sea recurso residencial, VAIS, CD, tratamiento ambulatorio,... o cuestiones del tipo es un perfil senior, el perfil es adecuado para un tratamiento dirigido a reducir riesgo, etc.

E igualmente importante, enfatizar en la reinserción del colectivo en todos sus ámbitos, incluyendo el laboral; así como, en el abordaje jurídico de las adicciones, los problemas legales y económicos que acarrearán, cómo se enfrentan al recobro y cómo abordar desde la figura del terapeuta esta situación.

### **Perfil de egreso de los estudiantes y formación adecuada a las necesidades del sector.**

Se considera que tanto el perfil de egreso de los estudiantes que cursan el Máster, como su formación en el Máster, es adecuada al sector. Se añade que desde el Máster se abordan muchas temáticas en el área de las conductas adictivas, y que siendo un máster de un curso académico está muy bien planteado. Si bien, se recomienda revisar algunos comentarios del punto anterior sobre lo que se consideran necesidades del sector (el enfoque de género; técnicas alternativas en la prevención inespecífica de conductas adictivas; neuroeducación y neurorehabilitación).

Desde el perfil de prevención se considera que el número de horas del prácticum de prevención puede ser insuficiente (90 horas). Se agrega que 90 horas puede ser tiempo para poner al alumnado en contexto, formarles en el trabajo de las UPCCA y que acompañen en algunas intervenciones. Para que el alumnado pueda diseñar una acción significativa, implementarla y evaluarla, se recomienda aumentar a unas 150 horas.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 16:15 horas.